

FRENTES POLÍTICOS

1. No se vale. Un tema capturó la atención en el debate entre candidatos de Hidalgo al Senado. **Adriana Flores**, de Movimiento Ciudadano, acusó a su contrincante de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Carolina Viggiano**, por divulgar el acoso sexual que sufrió por parte del edil de Pachuca, **Sergio Baños Rubio**, para dañar su imagen en época electoral. No debe quedar en simple denuncia, pues se violó el principio de secrecía y se le victimizó a nivel nacional. **Adriana Flores** argumentó que, cuando ocurrió, lo reportó a **Viggiano**, quien le pidió no denunciar. El asunto ya escaló a violencia política en razón de género. Esperemos sanciones

2. Intimidación directa. **Eduardo Rivera**, candidato de la alianza Mejor Rumbo para Puebla, se encuentra en el ojo del huracán tras un violento allanamiento a la casa de sus vecinas. El incidente, más que un robo, parece un mensaje amenazante directamente a él. Los atacantes, irrumpieron brutalmente y dejaron claro su objetivo: **Rivera**. La táctica de terror no es sutil: preguntas específicas por él y amenazas de muerte adornaron el asalto. Las víctimas, tres mujeres, quedaron traumatizadas, una de ellas severamente lesionada. El alcalde de Puebla, **Adán Domínguez**, informó sobre la detención de dos presuntos implicados. ¿Este es el nivel de política que merecemos?

3. Cambio forzoso. **Andrés Manuel López Obrador** admite haberse encontrado con un país en ruinas al asumir el poder en 2018, una "realidad catastrófica" moldeada por la corrupción. Este escenario lo empujó a desviarse de sus principios civilistas y juaristas hacia una estrategia que incorpora a las Fuerzas Armadas en roles clave para la nación. Su justificación es firme: sin el apoyo militar, la Cuarta Transformación no tendría futuro. El mandatario defiende su elección, donde incluso secretarías clave estaban "completamente entregadas a la corrupción". Apoyarse en los secretarios de Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, y de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, era menester.

4. Derechos por igual. Un gran avance es que, por primera vez en la Ciudad de México, personas en prisión preventiva ejercieron su derecho a votar por los candidatos a Jefe de Gobierno, **Clara Brugada**, **Santiago Taboada** y **Salomón Chertorivski**; a presidente, **Xóchitl Gálvez**, **Claudia Sheinbaum** y **Jorge Álvarez Máynez**, así como por diputados y alcaldes locales. La jornada comenzó ayer lunes en 5 de los 8 centros penitenciarios de la CDMX. **Excélsior** presenció parte de los comicios que se llevaron a cabo en el Reclusorio Norte, cuyo director es **Luis Ángel Hernández Salas**, en donde 171 hombres bajo dicha medida cautelar emitieron su sufragio. Esto es un gran paso democrático que debe venir acompañado por la total integración de los mexicanos que viven en el extranjero. Todos parejos.

5. Corrupción al desnudo. **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la CDMX, y el titular de la Seduvi, **Inti Muñoz**, revelaron un esquema de corrupción en la alcaldía Benito Juárez con el descubrimiento de tres edificios que violan flagrantemente los límites urbanísticos. Los inmuebles, uno en la colonia Nonoalco y dos en Insurgentes Mixcoac, exceden en dos pisos lo permitido, sumando metros cuadrados de construcción ilegal a la ciudad. **Batres** no titubea en calificar el problema como el cártel inmobiliario persistente, una "corrupción inmobiliaria" que sigue autorizando más pisos de los debidos. Se mantienen también las dudas por el agua contaminada.

